

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NÚM. 274

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botanaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

EN MARRUECOS AÚN

El debate mantenido estos días en la Cámara popular sobre el tratado de Marruecos, no ha ilustrado ni poco ni mucho la opinión pública, sobre la orientación del Gobierno en la negociación pendiente con la vecina República.

Sólo alguna indicación del señor Rodríguez Sampedro se ha deducido refiriéndose al desarrollo de nuestras relaciones comerciales con el imperio del Mogreb, toda vez que en el convenio anglo-francés hay el compromiso de que Francia respete y mantenga durante treinta años, la puerta franca en dicho imperio.

Había, no obstante, un punto interesante para la opinión pública que era el relativo al tratado que la última situación liberal tenía casi terminado, del que había prescindido al llegar al poder el partido conservador.

Afirmaban los que conocen dicho acuerdo que era éste en extremo beneficioso á nuestros intereses, dando especial valor á este aserto el hecho varias veces citado, y que ayer repitió en el Congreso el señor duque de Almodóvar, de haber merecido dicho pacto la aprobación y el aplauso del Sr. Silvela al serle comunicado á éste en una conferencia que celebró con el entonces ministro ne Estado, asistiendo también el Sr. León y Castillo.

¿Qué juicio se ha de formar de manifestaciones tan contradictorias, en las que no tiene la opinión para orientarse más que la afirmación que se hace de una parte y la negación que opone la parte contraria?

El hecho resulta tan original, que difícilmente se encontrará otro semejante en los anales parlamentarios, siendo inevitable la deducción que hace todo el mundo, ó sea, que para llegar á situación semejante, preferible hubiera sido no suscitar debate alguno, ya que sus resultados habían de ser meramente negativos.

En cuanto á la actual negociación, frente á la aquiescencia absoluta y buena voluntad de Francia, que aconseja el Sr. Salmerón, está la indicación del Sr. Villanueva que acepta el conde de Romanones, y es lo que

aconsejan el buen sentido y la dignidad nacional.

Si Francia se mostrase intransigente, negándonos aquello que estimamos nos corresponde en virtud de los derechos que el convenio franco-inglés menciona, en ese caso, sin necesidad de ruptura ni de medida alguna de violencia, que sería de todo punto improcedente, será preferible seguir como estamos, sin ventajas reconocidas por nuestros vecinos; pero tampoco negadas ni anuladas por nuestra adhesión á un pacto en que así se especifique.

Esta idea suponemos que no la echará en olvido el Gobierno, no dudando, por lo demás, que hará en este punto, como haría seguramente cualquier otro que ocupara su puesto, cuanto el patriotismo y la conveniencia nacional aconsejen en defensa de los intereses del país.

Y nuestra opinión que es ésta, la vemos simpática á periódicos de todo color político, como son *La Epoca* y *El Correo*; porque pensar en seguir los derroteros conquistadores con que sueña el Sr. Nocedal, es hoy por hoy la utopía más irrealizable que comprenderse puede, y ni siquiera su autor ha de juzgarla hacendera y viable. Su iniciativa obedece seguramente á una de las muchas genialidades que distinguen al batallador diputado integrista.

Sueltos

Gracias á las gestiones practicadas por nuestros amigos los demócratas y especialmente por el insigne D. José Canalejas, parece que el Gobierno llega á corrientes de armonía en lo que se refiere á la ley de impuestos sobre alcoholes.

Lejos de ser mortificante para el ministro de Hacienda ceder en su criterio respecto de este asunto, es la demostración patriótica de que el Sr. Osma no tiene criterio cerrado y desea el bien general, antes que su propia convicción.

De todas suertes se ha visto claramente que la convicción en la justicia de las reclamaciones y la perseverancia en mantenerlas es eficaz, y por lo mismo cuantos se interesan por la riqueza del país, cuantos desean fuerza de vida que no puede destruirse, deben continuar en su empresa con fé y resolución, porque de ellas dependen siempre los resultados felices.

Sin alardes de ninguna clase, ni en sentido optimista ni en el pesimista, se debe proseguir la defensa de la viticultura, porque ello

es obligación patriótica, que nada tiene que ver con cosas que afecten al amor propio ó á propósitos livianos.

El Congreso Nacional de Ganaderos reunido en Madrid, empieza á dar provechosos resultados para nuestra decadente ganadería. Véanse los acuerdos hasta hoy adoptados:

Congreso Nacional de Ganaderos.—Discusión de temas—Esta mañana se ha reunido la sección primera, presidida por el señor duque de Veragua, ocupándose de los temas segundo, tercero y sexto.

Trata el primero de ellos de los principios á que debe acomodarse la legislación sobre policía pecuaria.

Intervienen, entre otros, en su discusión, el señor vizconde de Esa, presidente de la ponencia; el Sr. Díaz Villar, el cual pide que se incluyan varias modificaciones, y el señor Castro, que lo hace para defender las conclusiones de la ponencia, las cuales son aprobadas.

Estudios sobre los sistemas de inoculaciones preventivas y curativas para combatir las epizootias más generalizadas en nuestra ganadería es el tercer tema.

Pide el Sr. Galán que se añada la creación en las Escuelas de Veterinaria de centros de experimentación de las enfermedades infecciosas del ganado, á lo que accede la ponencia.

El Sr. Dosset, representante en España del Instituto Pasteur, diserta acerca de las ventajas que puede aportar á la ganadería española el cultivo de sueros y, en especial, el vacuno.

El presidente de esta ponencia, Sr. García (D. Damián), interviene repetidas veces para apoyar las conclusiones, quedando el tema aprobado.

El último tema puesto á discusión era el sexto, referente á los recursos que pueden ponerse en práctica para obtener mejores condiciones económicas é higiénicas en el transporte de los ganados por ferrocarril.

Da lectura el presidente de la ponencia, Sr. Santa Cruz, del trabajo redactado por la misma, el cual se aprueba sin discusión.

Según se demostró en la sesión del viernes, ha resultado un *canard* lo dicho por el conde de Romanones referente á la participación que tuvo España durante cinco años en la Triple Alianza.

Y esa es la seriedad del buen conde; hace una denuncia gravísima ante el país y al tratar de evacuar la cita, se demuestra que fué una humorada.

Después de todo, más vale que así haya ocurrido, porque la época á que el conde hacía referencia, era una de las etapas en que el partido á que el conde pertenecía, estaba en el poder.

Civilizándose. En el Circo hipódromo de París un tigre acometió al domador Miller dentro de la jaula, entablándose una lucha horrible, que horrorizó al público desmayándose muchas señoras.

A consecuencia de las horribles mordeduras que sufrió el domador, se halla gravísimo.

No hay duda; con nuestras corridas de toros, damos muestras de barbarie á la Europa culta, y ésta nos devuelve al rostro espectáculos tan civilizadores como ese de París.

RÁPIDA

TRIDUO AMOROSO

El salón estaba deslumbrador. En su decorado azul-plata reverberaban luminosos los destellos del hermoso arco voltaico, que como un mantal de claridades purísimas derramaba por la atmósfera, cálida y perfumada su luz clara de resplandores celestes.

Una música susurrante y acariciadora

hacia oír las armoniosas cadencias de la habanera desmayada, dulce y melancólica, cual si en sus notas hablaran los ardores perezosos y los apasionamientos estáticos de las hermosas mujeres de los Trópicos.

Grandioso ramo de bellísimas y delicadas flores, abriendo sus corolas en la plenitud de sus encantos esplendorosos semejaban las deliciosas chiquillas que radiantes de hermosura inundaban de alegría los ámbitos del salón. Risas argénteas y charloteos ingenuos cruzaban el ambiente con misteriosos recueltos de amorosos idilios; llenos de azules esperanzas, de ideales aspiraciones...

—¿Me quieres mucho?—preguntó León en súplica tierna y amorosa acariciando con sus labios los oídos de la preciosa Elia, que reclinada airosa en un diván del salón le miraba apasionada.

En los ojos "aleonados" de ella brillaron sus fulgores más radiosos y con voz llena de gorjeos primaverales, más armoniosa que las melodías de la habanera, vagando indolentes por el espacio, le dijo en un arranque vigoroso de su corazón y de su alma:

—Sí, León, te quiero mucho... mucho...

—Figúrate una Trinidad gloriosa de amor, donde estén fundidos el más santo, divinizado á Dios, el más profundamente cariñoso y tierno á mi madre, y el tuyo hondo y sugestivo, más ardoroso y poético que ninguno; siendo la suprema aspiración de vida estas tres adoraciones que no pueden romperse porque cada una de ellas representa á las tres unidas...; así, León, así te quiero yo...

Calló la música, eclipsadas sus arrulladoras cadencias por las más sublimes de estas palabras vibrantes, que sabiendo cristalizadas en la pureza nítida del alma ideal de Elia se perdieron vagorosas en las sensaciones de gloria indefinibles que León experimentara escuchándolas...

LUIS M. MARCOS.

Curiosidades

Fotografías en colores

Invento de un español.

Un sacerdote, de origen español, residente en Olorón, el abate Muñoz, ha inventado un procedimiento para obtener fotografías en colores.

El procedimiento permite realizar la operación directa y sencillamente.

El inventor, conservando el secreto de su invención, permite, sin embargo, que se le vea operar.

Emplea las mismas placas ordinarias que se encuentran en el comercio, siendo buenas todas las marcas; pero las sumerge en un baño, cuya composición sólo él conoce. Este baño da á las placas la propiedad de ser sensibles á los colores.

Secas las placas, se fotografía con ellas como con cualesquiera otras, y obtenido el cliché, saca pruebas en papel sensible de la manera ordinaria, pudiendo ser empleado cualquier papel sensible.

Después empiezan los procedimientos especiales.

La prueba en papel sensible se sumerge en tres baños, cuya composición guarda secreta: el segundo de estos baños hace aparecer los colores y el tercero los fija definitivamente.

Las ampliaciones resultan de la misma manera que los clichés ordinarios.

CUENTO BREVE

La Eléctrica de Cáceres, ha publicado en hoja impresa sentidas quejas, sobre los abusos que dice cometen los abonados, porque con el aumento en el consumo de fluido de más de 300 amperes, ó sean 1.200 lámparas

de 10 bujías, la recaudación no ha tenido aumento.

A esos abusos sin duda obedecerá el servicio deficiente que presta la Sociedad á sus abonados.

A este propósito recordamos uno de los muchos pasajes graciosísimos que contiene *El Lazarillo de Tormes*: dieron al pasar por una viña al pobre ciego como limosna, un gran racimo de uvas, y temiendo la glotonería bien acreditada del lazarillo, convino con él al comerlas, en no tomar más que una á una, con el fin de evitar el fraude. Apenas iba consumido la mitad del racimo, el ciego encolerizado protestó de que su lazarillo, no cumplía el pacto, le reprendía con acritud porque el chico tomaba las uvas como le venía en ganas; pero el muchacho, perplejo por la penetración del ciego, le preguntó:—¿En que ha conocido usted que tomo más de una uva de cada vez? A lo que el ciego contestó:—en que yo las tomo dos á dos y tú nada dices.

Cuando *La Eléctrica* toma dos á dos las uvas en el servicio de luz, y los abonados nada dicen, témesese con los fundamentos intuitivos del ciego, que el abuso sea recíproco.

Y ande el movimiento.

UN RESUCITADO

Dice *El Carbayón*, de Oviedo:

“No es, seguramente, cosa muy vista eso de que un muerto resucite, ni una noticia de tal género encuentra entre el público muchas personas que se la crean. Sin embargo, se dan casos, y ya verán los lectores que así es y que no mentimos al encabezar estas líneas con el título que las antecede y que, probablemente, asombrará primero para ser después recibido como empleado con verdadera justicia.

Y es de advertir que el caso que ahora presentamos al respetable público adquiere tanto mayor interés cuanto que el resucitado es de Oviedo y todos los ovetenses pueden verlo para cerciorarse de que efectivamente ha vuelto del otro mundo.

Y sin más preámbulos, allá va eso.

En el número 5604 de *EL CARBAYÓN*, correspondiente al día 1.º de Agosto de 1896, leemos:

“Muerte de un torero

El pasado 20 de Julio fué alcanzado por un toro en la plaza de toros de Lima (Perú) el torero Modesto García y García “Serranito”, banderillero de la cuadrilla de el “Moreno”, El toro llamado “Verdugo”, le infirió una herida en la ingle derecha que le causó la muerte pocos minutos después de haber recibido la Extremaunción.

Muchos jóvenes de Oviedo conocían al desgraciado Modesto, natural de esta ciudad, donde creemos que aún viven sus ancianos padres; había estudiado la carrera del Comercio en la escuela de Tenedores de libros que aquí dirige D. Emilio Marcos, pero su carácter aventurero le llevó á Puerto Rico, primero, y después á la Habana, donde fué dependiente de comercio. Regresó á Oviedo para emprender de nuevo á los pocos meses el viaje á la Habana, apareciendo en la plaza de Carlos III como banderillero de la cuadrilla de “Villarito”, toreó más tarde en Puerto Rico, república de Santo Domingo, Venezuela (donde tuvo grave cogida), Colón, otra vez en la Habana, con dos cogidas y últimamente en la de Lima donde recibió la muerte cuando aún no había cumplido 18 años.

Fué muy sentido, porque gozaba de simpatías entre los aficionados de América y entre sus paisanos, asistiendo todos al entierro, lo mismo que toda la cuadrilla, que costó el entierro.

Dios haya llevado á su santo seno el alma del desgraciado joven.

Bueno; pues, luego de haber leído esta necrología, échense los lectores á pensar en la sorpresa que nos habrá producido á nosotros ver ayer tarde entrar por la puerta de la redacción á Modesto García y García “Serranito”, quien, después de saludarnos, habló, palabra más ó menos, lo que sigue:

“Anoche llegué á Oviedo procedente de América. Mi madre guardaba aún como oro en paño ese periódico donde se daba cuenta de mi muerte y aquí vengo desde el otro mundo á avisar á ustedes de que he resucitado y de que estoy á disposición de cuantas empresas quieran contratarme. ¿Serán ustedes tan amables que quieran dar cuenta de que vivo?...”

Y minutos más tarde enristrábamos la

pluma y trazábamos estos renglones para publicar la *resurrección del Serranito*.”

TEATROS

Variedades

El jueves último, se estrenó en este coliseo *La Moza de Cántaro*, creación de Lope de Vega y habilísimamente refundida por D. Tomás Luceño Becerra.

Hermosa obra del talento de aquel fraile inmortal, arreglada á nuestro tiempo con gusto delicadísimo y sin pérdida de su sabor de pureza, el señor Luceño es acreedor á los aplausos que le tributaron la crítica y el público cuando en Madrid se estrenó.

No nos corresponde, pues, levantar la mirada al hecho consumado referente al mérito de la obra, pero nos hemos de desquitar con creces, juzgando la ejecución y empezando por alabar el gusto exquisito que demuestra la dirección de la compañía en la elección de las obras que nos da en Variedades.

Luisa Calderón y Emilio Armengod, que se complementan en buen gusto, fueron justamente aplaudidos y hechos salir á escena repetidísimas veces durante la representación y al final de la obra, cuando Luceño en preciosas décimas evoca el recuerdo de aquel gigante que se llamó fray Félix Lope de Vega.

Tendríamos que copiar aquí la obra, si hubiéramos de citar todas las escenas que llamaron la atención del público y que aplaudió con entusiasmos impropios de su templanza en el aplauso.

Había quien opinaba que *La Moza de Cántaro* no era obra para la galería, pero bien se equivocó, porque esa galería que no sabe determinar ni describir el mérito, sabe sentirlo, y bien claro lo demostró con su ovación en las culminantes situaciones; antes que el público de los sillones iniciaba la galería su entusiasmo.

Luisa Calderón, no conquistó un laurel más la noche del jueves; tiene tantos conquistados, que ya apenas puede el sol de la gloria traspasar el tupido velo de sus artísticos laureles; su último papel, es su último triunfo. Armengod estuvo felicísimo como siempre y dijo el soneto célebre de modo inimitable. Los demás artistas también como siempre acompañaron é hicieron honor á los personajes que representaban, tanto la Srta. Beas, como la Domínguez, Gil y Sres. Torner, Gutiérrez, Gómez y todos los demás, que no es cosa de transcribir los veintidós personajes que toman parte en esta joya del arte español.

El público que llenaba el teatro, salió complacido y el de las galerías demostró que sabe sentir lo bueno y premiar con sus ovaciones el arte.

El postre que nos dieron con el *Crimen misterioso*, nos hizo reír como la primera vez que le pusieron en escena.

Principal

El Barquillero, *La Camarona* y *La Cuna*, sigúese representando en este coliseo y el público sigue retraído, no por deficiencias de la compañía, que á otras mucho peores ha asistido, sino porque... vale más caer de pie que sentado.



VARIEDADES

UNA CONSULTA

—Como usted es el letrado que goza de más prestigio, y hay en lo que me ha pasado

materia para un litigio, le vengo á usted á consultar sobre esta grave cuestión, por si usted me quiere dar su autorizada opinión.

—Dispuesto estoy á escucharle.

Empiece usted cuando quiera, que yo, si puedo, he de darle mi opinión franca y sincera.

—Pues el caso fué que ayer, por un desenoio imprudente, estuve á punto de ser víctima de un accidente.

Se abalanzó sobre mí un perrazo colosal, y crea usted que me vi expuesto á un trance fatal!

Me puse hecho un basilisco, enarbolé mi bastón... ¡y el perro me dió un mordisco y me rompió el pantalón!

—Pues bien; si ha ocurrido el hecho conforme usted me lo dice, tiene usted entonces derecho á que el dueño le indemnice pagándole el pantalón que el perro le ha destrozado, con lo cual, en mi opinión, queda el asunto arreglado.

Mas con el fin de evitar que incurramos en un yerro, es preciso averiguar quién es el dueño del perro.

—Eso ya lo averigüé antes de venir aquí.

—¿Y quién es el dueño?

—¿Con que fué mi perro?

—Entonces, esta cuestión termino; cese su afán.

—¿Cuánto vale el pantalón?

—Cinco duros.

—Pues ahí van.

—Muchas gracias.

—No hay de qué.

Esto en su favor resulta.

Pero ahora... ¡págume usted diez duros por la consulta!

MANUEL SORIANO.

IVAYA UNA RAZÓN!

FABULILLA

Volando alto un alcotán vió cerca de él á un vencejo, y le dijo:

—Como subas á donde yo, te prometo que pagarás en mis garras muy caro tu atrevimiento. —Si yo no te estorbo nunca. —Pero levantas el vuelo, y como á mi altura subes llamo yo la atención menos.

Por esta razón hay muchos estirados caballeros que jamás consienten que otros saban á donde están ellos.

JOSE RODAO.

EN LA AUDIENCIA

Asistiendo á la vista de la causa que se está celebrando en la Audiencia, contra Rufino Raimundo y su mujer Petra Pérez, de Torrejón el Rubio, por muerte dada á una pastora con una escopeta por el procesado, causa en la que ya han lucido sus brillantes dotes oratorias los señores Herreros, Rosado y Sánchez Ocaña, el primero como acusador privado y los otros dos como defensores, durante la asistencia á esta vista, decimos, llega á la cárcel conducido por la guardia civil de Arroyo del Puerco Ricardo Rubio, sastre de aquel pueblo, que el día 8 del actual disparó un tiro de escopeta contra Hugo Fresno Moreno, á quien causó la muerte.

La vista de hoy, que se ha suspendido hasta el lunes en que hará el resumen el señor presidente, es de las causas que han dado en llamarse *pasionales*: parece que relaciones ilícitas del Raimundo con la víctima, determinaron los celos de la Petra Pérez y la inducción al Raimundo para que cometiera el delito; el del Arroyo, no es por lo visto *pasional*, sino que el agresor debía 21 pesetas

al que mató y no encontró otra forma de saldar tan crecida factura. ¡Buena se está poniendo la sociedad, entre las *pasiones* amorosas y la pasión del dinero!

En el número próximo daremos cuenta del veredicto del Jurado y de la sentencia que éste produzca. Y pregunto: ¿dónde será el crimen de mañana?

Por lo bien hecha y por la justicia que entraña la carta abierta de nuestro querido compañero en la prensa Enrique Montánchez, que trata como se merece á los artistas de Variedades, no vacilamos en transcribirla, aun á riesgo de arrostrar las responsabilidades de la ley de propiedad literaria:

PARA E. ARMENGOD

CARTA ABIERTA

Arista—Potestad—ilustre abuelo (1)
De Nell y de la falsa Dorotea, (2)
Permitidme, señor, que antes de darle Los aplausos que débole en conciencia, Admire el acabado y perfectísimo Trabajo de sus nietas
Y ensalce, hasta los cielos, en justicia Los hermosos decires de esas nenas Que me hicieron reír, con sus diabluras De adorables muñecas,
Y me hicieron llorar como un chiquillo, De corazón, de veras,
Al expresar después, con dejo amargo, Lo grande de sus penas....
¡Muy bien por las hermosas Que en una sola noche se revelan Como actrices que sienten cuanto dicen!
¡Muy bien, por la pareja! Si pudiera augurar yo las diría, Que su triunfo se acerca
Y que han de recoger por su talento Mil lauros en la escena.

Usted, señor, que está capacitado Para augurar en cosas como ésta, Expresé su criterio: A sus gentiles nietas Y guarde para usted ¡oh noble Arista! Mi admiración sincera
Después de los aplausos delirantes Que prodigó al de Albrit la concurrencia, ¿Que le puedo decir á Don Rodrigo Que pálido no sea?
Nos mostrásteis, señor, en “El Abuelo, Tanta y tanta belleza, Supisteis expresar tan á lo vivo Aquella lucha interna De la duda, (que muere despiadada Cuando se enseñorea)
Que todavía siento La sacudida eléctrica Que me causara su decir sublime, Y tiemblo, cual Lucrecia, (3)
Ante aquella mirada penetrante Del león con melenas.

Al desgraciado preceptor Don Pío (4) Que estuvo atinadísimo de veras Y nos hizo pensar en cosas hondas Mostrándose hermanado con las penas, Dígame, noble Arista, en nombre mío Que el pueblo le comprende y le celebra. Y ya que el conde ilustre Bendecía el amor, de la Condesa Perdona el extravío...
Y de Senén la deslealtad rastrera, (5) Y á Venancio y á Gregoria (6) Sus antiguos criados, la dureza... Y al Alcalde y al Médico y al Cura (7) Aquella mala idea Que nació por ganarse los favores De la infernal Lucrecia;
¡Son tipos que en el mundo Abundan y hasta medran Y que ellos encarnaron felizmente En la grandiosa, colosal comedia! Yo aplaudo al director con entusiasmo, Aplauo á los demás con igual fuerza, Y termino pidiendo á Don Rodrigo Un completo perdón para el poeta.

E. M. J.

(Ripiosín.)

Noticias

Entre las bandas de música que concurrirán á disputarse el premio en el certamen

- (1) Emilio Armengod.
- (2) Srtas. Gómez y Sánchez.
- (3) Srta. Beas.
- (4) Sr. López.
- (5) Sr. Torner.
- (6) Sr. Gómez y Sra. Domínguez.
- (7) Sres. Gómez, Gutiérrez y Estrella.

Se abre una etapa de adelantos en nuestra provincia que merece los plácemes generales, dada la actividad e inteligencia empleadas por nuestro querido amigo el Sr. Durán, á quien de todas veras felicitamos.

Desesperación prematura.
José López García, de 16 años de edad, dependiente del establecimiento de curtiduría que posee en Badajoz, calle de San Juan, D. Nicasio Fernández, y ayer se suicidó de un tiro de revólver, causándose con la bala una herida mortal en el parietal derecho.

El cura de la Concepción, tuvo que admitir la Unión al suicida, que no pudo pronunciar una palabra y falleció en el Hospital.

Se ignoran los móviles de tal desesperación.

Ayer llegó á esta capital el Sr. D. Enrique Escobar, deán de la Santa Catedral de Plasencia, á quien saludamos con el afectuoso respeto que sus virtudes merecen.

El señor ministro de Hacienda, entre otros proyectos, tiene uno prohibiendo el anuncio y venta de billetes de loterías extranjeras. Qué gran idea sería si antes hubiera suministrado las rifas regnicolas, incluso la Lotería Nacional!

L. Giraud.—Dentista.—
Plaza Mayor, 3.

A la corte.
Ya repuesto de su indisposición, sale para Madrid nuestro querido amigo el diputado Sr. Hoyos D. Rafael Durán, el que en comunicación con los diputados y senadores de la provincia de Salamanca, verificará gestiones ya muy adelantadas respecto al proyecto de ferrocarriles secundarios, pues se inicia la construcción de uno desde Cañaneral á Ciudad Rodrigo, cuya conveniencia y utilidad no es necesario encarecer, dadas las importantes regiones que ha de recorrer.

Hoy anuncian los periódicos una combinación de gobernadores, con motivo de hallarse en Madrid los de Alicante, Castellón y Valladolid.

Después de las ferias y festejos, no es absurda la combinación.

Esta noche en el Teatro de Variedades, se estrena el drama de Feliú y Codina, titulado *La Dolores*.

Dada la importancia de la obra y las aptitudes de los actores, es de esperar un lleno. Como postre harán la graciosa comedia de Vital Aza, titulada *Ciencias Exactas*.

Plétora.—Es una bella poesía del laureado poeta salmantino José María Gabriel y Galán, ilustrada con linda estatua de Coullaut Va era, que aparecerán en el número próximo de *Blanco y Negro* junto á otros hermosos dibujos de Moreno Carbonero, Xaudaró, Arija, Sancha, Regidor, Valera, Sala y Rojas, y originales literarios del escritor japonés Hato Irogawa, Filidor, Dr. Gutiérrez y otros.

De *Heraldo* de hoy:
"Los Sres. Vázquez (D. M.), conde duque de Benavente y Corbacho, representantes de los Comités tetuanistas de Sevilla, han acudido á saludar al jefe del partido liberal-democrático, Sr. Montero Ríos, á quien han sido presentados por el ex ministro Sr. Navarro Reverter."

SE ARRIENDA un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Empeadrado, 45. Darán razón en la Imprenta y Librería LA MINERVA.

FOTOGRAFÍA 5 CÉNTIMOS SIN MÁQUINA

Todos pueden aprender á reproducir de sí mismo en casa propia. Búscanse en cada país hombres y mujeres que deseen colaborar ó representar esta maravillosa invención. Enviando 25 céntimos en sellos, se recibe franco, domicilio, elegante muestrario, explicación en español. — Escribid: SOCIEDAD FOTOGRAFICA, CORSO, REY HUMBERTO, I, NUM. 462, ROMA (ITALIA). Franquear con sello de 25 céntimos.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles

sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

"La Minerva Cacereña,"
DE
SERAFIN RODAS HERRERO
IMPRENTA,
Librería,
Encuadernación y
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MADERAS DEL
PINAR DEL MORENO
Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR
montada con arreglo á los últimos adelantos
BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.

Fídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España.

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pídanse las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **"A. Barceló é hijos."**

A. Barceló é hijos, Málaga
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

VALENTÍN ZUBIAGA
Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.
Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

¡Probadas y os convenceréis!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO.
Venta exclusiva: Establecimiento de *Gabinete Diez Huertas*.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTA
GRAN SURTIDO
de coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

NO COMPREHIS CALZADO CORTÉS.
Portal Llano, 2.—Cáceres
sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE FERRO-QUINA BISLERI
El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.
"Certifica: Que el **FERRO-QUINA BISLERI**, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.
En la **debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre**, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el **FERRO-QUINA BISLERI** me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.
Barcelona 12 Febrero 1904.
Andrés Martínez Vargas.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías
Representante: **ALFREDO ROLANDO**
BAJADA S. MIGUEL 1.—BARCELONA



FABRICA DE ASERRAR MADERA
movida por electricidad
DIEGO MORA ROMAN
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)
Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebolado de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricán-

dose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza

Cervecería

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)
Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á **cincuenta céntimos de peseta litro**.
Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.
Se sirve café con leche y tostada á **cua-**
renta céntimos.
Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.
Unica casa que vende la Cerveza en boks.

Visita el Establecimiento de **JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA**

"MELASSIN,"

Pienso para toda clase de ganado.
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),
Abastos, 2, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

HARINA SACTEADA
para **NIÑOS,**
Convalecientes
y **Ancianos.**

NESTLÉ

Hinchazón...
Meteorización
Indigestiones
Cólicos...
Corra...
Glosopeda...
Mal parto...

Del ganado curado
por los
ESPECÍFICOS
LESCAZES

MADRID, CAMPOMANES, 11
Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, muy conveniente á los consumidores de harinas hacer ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olozaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70

Siniestros pagados desde su fundación Rvn. 368.287.665

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MÁS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
RESERVAS " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida Ptas. 269.174.713'33
Id. id. accidentes " 86.227.103 } 355.401.816'33

Pagado á los asegurados hasta igual fecha Ptas. 21.602.621'29

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

D. Adrián Caldera Cepeda

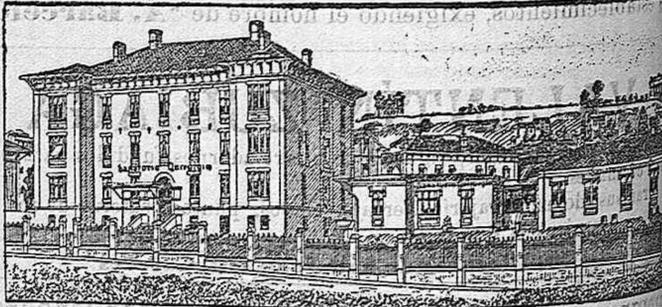
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 10 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, girando honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

DISPONIBLE

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

(Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)

VIUDA DE FRANCISCO CALBELO

Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafes superiores

Portal Llano, 15.—Cáceres

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.—MADRID

Arbustos perennes floríferos á 35 pesetas ciento.
Rosales de 1.ª, clases variadas, á 25 pesetas ciento.
Rosales trepadores de 1'50 á 2 metros, á 30 pesetas ciento.
Eucaliptus glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

DISPONIBLE

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombrero de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y solidos.
Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres